

08/03/2022

Copiapó: Imputado del delito de robo con intimidación cumplirá prisión preventiva

La Fiscalía de Atacama formalizó la mañana de este martes a un imputado en contra de quien se inició una investigación por participar en un robo con intimidación. Delito ocurrido en horas de la madrugada en el centro de Copiapó.

Los antecedentes de este caso los argumentó en audiencia la fiscal adjunta de esta ciudad, Andrea Díaz Tapia, quien indicó que



alrededor de las 02:45 horas la víctima transitaba por la intersección de las calles Colipí con Los Carrera, ocasión en que fue abordado por el imputado de 22 años quien portando un cuchillo procedió a intimidar al afectado, consiguiendo con ello sustraerle especies personales.

“De acuerdo a la información contenida en la carpeta investigativa, la víctima concurrió de manera inmediata a dependencias de la Segunda Comisaría de esta ciudad donde realizó la denuncia y entregó las características físicas y de la vestimenta del agresor. Realizando personal policial rondas por el sector céntrico de la ciudad, para concretar la fiscalización de un hombre adulto que respondía a las indicaciones entregadas por el afectado”, dijo la fiscal.

En este sentido, agregó que personal de Carabineros realizó un registro a la persona fiscalizada y encontró un cuchillo, por lo que fue trasladado hasta la Comisaría donde el detenido fue identificado por la víctima como la persona que le había robado sus especies personales, las que fueron encontradas en su poder.

Por estos hechos la Fiscalía formalizó la investigación en contra del detenido por su participación consumada en un delito de robo con intimidación, solicitando en su contra la cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Dicha solicitud fue acogida por el Juez de turno, quien decretó su ingreso a la cárcel de la ciudad, recinto en que permanecerá privado de libertad durante todo el desarrollo de la investigación de este caso.